

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

#### REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente de Mi Consejo de Ministros Me ha presentado D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,  
Alejandro Rosselló.

En atención a las especiales circunstancias que concurren en D. Antonio Maura y Montaner, Diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,  
Alejandro Rosselló.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

#### REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Alejandro Rosselló y Pastors, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado D. José María Chacón y Pery, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Amaño Gimeno y Cabañas, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Me ha presentado don Joaquín Salvatella y Gibert, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Manuel González Hontoria y Perut de Ladrada, Diputado a Cortes, Vengo en nombrarle Ministro de Estado.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en D. José Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala, Magistrado del Tribunal Supremo,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy,

Vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Juan de La Cierva y Peñafiel, Diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Hacienda.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Antonio Goicoechea y Coscolluela, Diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de la Gobernación.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

En atención a las circunstancias que concurren en D. César Silió y Cortés, Diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dado en Palacio a quince de Abril de mil novecientos diecinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.